**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES celebrada el día 20 de Febrero del 2020.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 17:51 diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de SERVICIOS PÚBLICOS, convocada y presidida por el presidente de la comisión, HUGO FLORES LOPEZ y con la asistencia del regidor vocal de la comisión SALVADOR ENCISO DIAZ.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión, con el acuerdo legislativo AL-1010/LXII/2020 para su conocimiento, análisis y se emita dictamen para turnarlo al pleno dándole seguimiento.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal** Salvador Enciso Díaz \_\_\_\_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal** Marcos Merced Cervantes Aviña \_\_\_\_\_\_\_\_\_Ausente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**presidente** Hugo Flores López \_\_\_\_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El PRESIDENTE DE LA COMISION HUGO FLORES LOPEZ, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 17:51 diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Salvador Enciso Díaz **a favor**

**Presidente de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión HUGO FLORES LOPEZ dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que pregunto a los presentes si están de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión** Salvador Enciso Díaz **a favor**

**Presidente de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad de votos.

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión, con el acuerdo legislativo AL-1010/LXII/2020 para su conocimiento, análisis y se emita dictamen para turnarlo al pleno dándole seguimiento.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION HUGO FLORES LOPEZ, en uso de la palabra respecto a este punto comenta: «En este acuerdo legislativo se solicita que se instruya al personal correspondiente para que en el ámbito de nuestra competencia se otorgue de manera constante el mantenimiento del alumbrado público que se encuentra en las unidades deportivas, centros deportivos y parques de nuestra jurisdicción. Lo anterior, para que las personas que se encuentran practicando algún deporte en dichos lugares puedan realizarlo de manera más segura.

Por lo que propongo UNICO se turne al departamento de alumbrado público para su ejecución e implementación solicitando al pleno su aprobación definitiva. Y si está de acuerdo compañero sírvase levantar su mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión** Salvador Enciso Díaz **a favor**

**Presidente de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad de votos».

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.**

Ciudadanos regidores vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

“Siendo las 17:55 diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte, declaro formalmente la clausura de esta sesión la comisión de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021”.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Hugo Flores López

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Salvador Enciso Díaz

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES de fecha 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte.